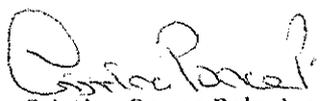


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
RESTAURANTES Y DISTRACCIONES RESTDI CIA. LTDA.**

**(Celebrada el día 9 de mayo de 2016)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 12H00 del día 9 de mayo de 2016, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle Juan Prócel y Río Solanga, de la Parroquia el Condado de éste Cantón, se situán los socios de la compañía **RESTAURANTES Y DISTRACCIONES RESTDI CIA. LTDA.**, señores Esteban Fabián del Hierro Aguirre y Cristina Ponce Palacios, por sus propios y personales derechos, quienes en las calidades señaladas se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de conocer el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de pérdidas y ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico por el año 2015; 3.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y, 4.- Designación del Presidente de la Compañía.** Actúa como Presidente de esta Junta la señora Cristina Ponce, y como secretario el señor Esteban del Hierro. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien pone a consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015, mocionando su aprobación, mismo que luego de la correspondiente revisión y deliberación realizada por la Junta es aprobado por unanimidad de votos habilitados, haciendo constar la abstención del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el secretario de la junta pone en consideración de los socios el balance general de la compañía, junto con su estado de pérdidas y ganancias y los anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, mocionando su aprobación, mismo que luego de las deliberaciones pertinentes, es aprobado por unanimidad de votos habilitados de esta Junta General. Tratando el **tercer punto** del orden del día, una vez que el balance aprobado en el punto anterior, refleja pérdida en el ejercicio, esta Junta no puede pronunciarse sobre distribución alguna. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien mociona al señor José Ignacio Malo Donoso como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de 5 años. Esta junta aprueba por unanimidad la moción y autoriza al secretario de esta Junta para que emita el nombramiento correspondiente. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es leída a los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 11h40.

  
Esteban Fabián Del Hierro Aguirre  
Socio/Secretario de la Junta

  
Cristina Ponce Palacios  
Socio/Presidente de la Junta